MAY 9 1977



NACIONES UNIDAS UNISA COLLECTION

A S A M B L E A G E N E R A L



Distr.
GENERAL

A/32/83 6 mayo 1977 ESPAÑOL ORIGINAL: RUSO

Trigésimo segundo período de sesiones Tema 51 de la lista preliminar*

DESARME GENERAL Y COMPLETO

Carta de fecha 6 de mayo de 1977, dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Socialista Soviética de Bielorrusia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de manifestar que la República Socialista Soviética de Bielorrusia está dispuesta a firmar la Convención sobre la prohibición de utilizar técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles el 18 de mayo de 1977 en Ginebra, por conducto de su Ministro de Relaciones Exteriores.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General en relación con el tema 51 de la lista preliminar.

(Firmado) L. DOLGUCHITZ

Representante Permanente de la
República Socialista Soviética
de Bielorrusia

^{*} A/32/50/Rev.1.